

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

24089 Orden CLT/1302/2024, de 7 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, correspondientes al año 2024.

Mediante Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, de 20 de mayo de 2024, se convocaron los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondientes al año 2024 (BOE número 131, de 30 de mayo).

Por Orden CLT/721/2024, de 5 de julio (BOE número 169, de 13 de julio) se designaron los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales señalados en el párrafo anterior.

Válidamente constituidos y reunidos los respectivos Jurados para el Premio Nacional de las Artes Plásticas (20 de septiembre), Premio Nacional de Fotografía (3 de octubre) y Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales (2 de octubre), se han elevado los fallos correspondientes a través del Director General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la convocatoria citada, dispongo:

Primero. *Concesión del Premio Nacional de Artes Plásticas.*

Se concede el Premio Nacional de Artes Plásticas a don Pedro José González Romero.

El jurado ha elegido premiar a Pedro González Romero entre las candidaturas presentadas por una trayectoria consolidada cuya obra artística, intelectual y material, abarca múltiples campos de sentido y formatos aparentemente opuestos (escultura, cine, producciones archivísticas, performances, etc.), integrando las prácticas curatoriales y de investigación en su quehacer artístico.

En su obra, Pedro González Romero logra atender, rescatar y reinsertar en nuestra esfera pública la cultura popular en sus expresiones más ingobernables, investigando de manera genealógica las manifestaciones estéticas y simbólicas de aquellas comunidades a las que se les hurtó, o no se les reconoció, un espacio de representación. Sus metodologías han abierto nuevos campos en las prácticas artísticas más allá de la crítica institucional.

Pedro González Romero trabaja transformando estructuras de conocimiento, formas de presencia y acción en el mundo, en la comunidad, con los otros, con muchos otros, generalmente excluidos de la forma social hegemónica. Asimismo, ha incorporado una sensibilidad feminista desde un pensamiento de lo popular y lo invisibilizado.

Segundo. *Concesión del Premio Nacional de Fotografía.*

Se concede el Premio Nacional de Fotografía a don Jorge Ribalta Delgado.

El jurado ha elegido premiar a Jorge Ribalta entre las candidaturas presentadas por su extensa trayectoria artística, curatorial y crítica. El jurado ha valorado especialmente su contribución a la revisión de la fotografía documental y su historiografía desde la práctica artística, la investigación y el pensamiento, así como el asentamiento de una consideración del hecho fotográfico a partir de su historia política, estableciendo el

vínculo de la fotografía con los movimientos obreros, la cultura del trabajo y la perspectiva de clase.

Igualmente, ha sobresalido en la deliberación de este jurado su proyección internacional desde los inicios de su carrera y sus recientes proyectos que consagran su dimensión creativa, su rigor curatorial y su aportación a una suerte de contra-historia nacional y europea que revisa la identidad como artefacto cultural.

Tercero. *Concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.*

Se concede el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales a doña Ana Teresa María Laborde Marqueze, en reconocimiento a su destacada contribución a la conservación y restauración del patrimonio cultural, sus enfoques innovadores en el tratamiento de materiales pétreos, su compromiso con la colaboración institucional a través de su trabajo con organismos nacionales e internacionales y la difusión del conocimiento a través de numerosas publicaciones especializadas y acciones formativas.

Su experiencia para el planteamiento metodológico de los trabajos y el establecimiento de criterios rigurosos de restauración se ha puesto de manifiesto en actuaciones sobre bienes patrimoniales del máximo nivel de protección y reconocimiento como Patrimonio Mundial. Entre ellos destacan la dirección técnica de la intervención en el Pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago de Compostela y, en este último año, culminando una trayectoria excepcional, el asesoramiento técnico en la restauración de la Puerta de Alcalá de Madrid.

Su trabajo le ha hecho ser la representante española en las instituciones internacionales más prestigiosas en materia de patrimonio cultural, como son el Consejo de Europa y el ICCROM, siendo referencia en el campo de la restauración y, en concreto, de la arquitectura histórica.

Madrid, 7 de noviembre de 2024.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.